

COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGIA DE CASTILLA LA MANCHA

SOLICITUD DE REDUCCIÓN DE CUOTA COLEGIAL 2.020:

El COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA LA MANCHA, en apoyo a sus colegiados en esta difícil situación de pandemia motivada por el COVID.19 y entendiendo la situación por la que atraviesan muchos colegiados/as que ejercen la profesión de forma autónoma, ha decidido apoyar el retorno a la actividad profesional de sus colegiados/as a través de la reducción del porcentaje correspondiente a 2 meses de cuota colegial correspondiente al 2º semestre de 2020, a aquellos colegiados/as que hayan sufrido una merma importante de su actividad profesional.

Nombre.....
Domicilio consulta:
N.º Colegiado/a:y teléfono.....
Nº Registro de centro Sanitario.....

Documentación para aportar **antes del 15 de junio de 2020:**

- Ser colegiado en COPCLM y estar al corriente de pago.
- Solicitud de reducción de cuota colegial
- Declaración jurada de cese total o parcial de la actividad en consulta sanitaria.
- Fotocopia de 2 cuotas de autónomos (entre los meses de enero y abril)
- Fotocopia del Certificado de registro Sanitario en vigor expedido por la Consejería de Sanidad.
- En caso de no disponer de autónomos, presentar el cese de contrato de la empresa (o Asociación) y/o documento acreditativo de la entidad del aplazamiento de los pagos.

Firma del interesado:

D./Dña.

DNI

En a De Junio de 2.020